

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA		Código	GJ-FR-020	
			Versión	2	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5. DEL DECRETO 1082 DE 2015		Fecha de Aprobación		
			03	01	2023

**CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL
DECRETO 1082 DE 2015**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión cuyo objeto es: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS EN SALUD QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA, Y REGISTRO DE POBLACIÓN TRASLADADA AL CENTRO DE TRASLADO POR PROTECCIÓN (CTP), EL CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA"**, con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) MARIA FERNANDA FORERO BENAVIDES, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1.072.659.991 expedida en Chía, así:

FORMACION ACADEMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

1. Título formación técnica.

FORMACION ACADEMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
BACHILLER ACADÉMICO	CENTRO EDUCATIVO DE JÓVENES Y ADULTOS CON FORMACIÓN EMPRESARIAL C.E.A.M.	N/A	13/12/2012	N/A
TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA	ESCUELA DE SALUD TERESA DE CALCUTA	N/A	21/06/2014	N/A

 Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	Código	GJ-FR-020	
	FORMATO CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.5. DEL DECRETO 1082 DE 2015	Versión	2	
		Fecha de Aprobación		
		03	01	2023

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

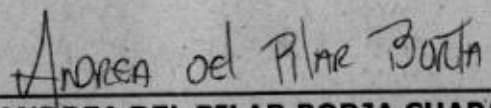
1. N/A

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACION:

Empresa o Entidad	Área relacionada	fecha ingreso	fecha de Retiro	Tiempo
-------------------	------------------	---------------	-----------------	--------

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

La presente se expide en el Municipio de Soacha a los cinco (05) días del mes junio de 2023.



ANDREA DEL PILAR BORJA CHAPARRO
Secretaria de Gobierno

Proyecto: María Teresa Hernández – Abogada DAJ
Aprobó: Carlos Hernando Socha A. -Abogado SJ 